

**Programa de trabajo para la dirección del Instituto de Investigaciones Históricas
Periodo 2021-2025**

Dra. Elisa Speckman Guerra

El Instituto de Investigaciones Históricas tiene como tarea principal la investigación histórica, sin descuidar por ello la docencia y la difusión. Es una institución consolidada y reconocida, pero a la vez está en proceso de renovación y de cambio; asimismo, cuenta con múltiples logros y su funcionamiento resulta loable, aunque existen aspectos que deben mejorarse y problemas que deben resolverse.

A nivel interno, tras un primer diagnóstico e intercambio de opiniones con la comunidad, me parece necesario, entre otros puntos que se expondrán con amplitud, impulsar la vida académica y espacios para la discusión de proyectos y resultados de investigación; restablecer vínculos entre la colectividad; fortalecer canales de comunicación institucional y difundir resultados de trabajo de la Dirección, áreas de apoyo y comisiones; revisar y actualizar reglamentos internos; definir prioridades y, a partir de ellas, formular proyectos en los que participen de forma coordinada los departamentos técnico académicos; reorganizar las tareas de las áreas de apoyo a la investigación y lograr el óptimo funcionamiento de sus dependencias, sobre todo de la biblioteca.

Por otra parte, resulta imperante adaptarse y responder a las condiciones del momento. La nueva dirección gestionará el retorno a las actividades presenciales, lo cual no solamente demanda un adecuado estado de las instalaciones y de las condiciones sanitarias, sino restaurar vínculos y formas tradicionales de trabajo y, a la vez, aprovechar los beneficios del trabajo virtual. Considero que de la capacidad de encontrar modelos mixtos útiles a la investigación, docencia y difusión, depende en mucho el desarrollo del instituto durante los

próximos años. Además, ante las dificultades que enfrentan las instituciones educativas sobre todo en el plano presupuestal, resulta imperante la obtención de recursos extraordinarios. Por último, en la actualidad, creo urgente destacar el papel de la cultura, la educación, la investigación y las humanidades en la sociedad, así como participar en la comprensión y resolución de problemas trascendentales para el país, y en ello debe participar el IIH.

De ser designada como directora, me comprometo a impulsar los avances logrados en las décadas anteriores y consolidarlos, así como sumar nuevas iniciativas que permitan superar los retos y resolver los problemas existentes, maximizar las oportunidades de desarrollo y cumplir cabalmente con las responsabilidades ante la UNAM y la sociedad. Asimismo, reitero mi compromiso con los investigadores para apoyar proyectos individuales y difundir los resultados de trabajo y, con la comunidad en general para, a través del diálogo, enfrentar las necesidades del Instituto y crear un ambiente de trabajo digno y respetuoso, libre de discriminación y de violencia.

Alcanzar los objetivos y cumplir con los compromisos expresados, conlleva cuatro metas fundamentales:

1. Generar investigaciones originales y de alto nivel académico, tanto individuales como colectivas, y darlas a conocer entre especialistas y otros sectores de la sociedad. Lo anterior, aunado a la vinculación, al intercambio académico y a la movilidad de los investigadores, permitirá que el IIH tenga mayor proyección nacional e internacional.
2. Participar en planes institucionales de la Rectoría y del Subsistema de Humanidades, en general, colaborar con el cumplimiento de las funciones de la Universidad. Además de la investigación, la docencia y formación de historiadores, para lo último no deben descuidarse los posgrados conjuntos, los programas de estancias posdoctorales y la prestación de servicio social.

3. Cumplir con responsabilidades sociales a partir de un esfuerzo, ahora insuficiente, para la difusión del conocimiento histórico y la educación continua, así como impulsar la investigación de frontera o de temas relevantes para la sociedad (entre ellos, corrupción, desigualdad social, género, derechos fundamentales, migración, violencia, salud pública o recursos ambientales).

4. Garantizar una dirección abierta a dialogar, que fortalezca a los cuerpos colegiados y a las comisiones, impulse la participación de los académicos en las tareas del Instituto, estimule lazos entre la comunidad y promueva los valores universitarios.

A continuación expondré de forma más amplia diagnósticos, propuestas y planes de acción, organizados en dos ejes:

I. Funciones

I.I Investigación

I.II Intercambio académico, vinculación e internacionalización

I.III Docencia y educación continua

I.IV Presencia en la sociedad y difusión

II. Gestión, proyectos institucionales y comunidad

II.I Dirección, administración y áreas de apoyo a la investigación

II.II Comunidad y vida colegiada

II.III Infraestructura

II.IV Unidad Oaxaca

Concluyo con ideas finales y consideraciones del IIH en el momento actual.

I. FUNCIONES

El IIH debe cumplir con las tareas de investigación, docencia y difusión.

I.I INVESTIGACIÓN

Hay diferentes formas de acercarse al pasado y esta pluralidad se refleja en el IIH. Sus investigadores abordan distintas épocas y lo más importante, una gran diversidad de temas,

analizados desde múltiples enfoques. Su contribución al conocimiento histórico -actualmente y a lo largo de los años- resulta incuestionable.

La planta académica del IIH es sólida. Está integrada por 57 investigadores. Todos son doctores; el 94.7% forma parte del SNI (entre ellos, 20.3% son eméritos o nivel III, 26% son nivel II, 40.7% son nivel I y 13% son candidatos); y tiene una presencia igualmente elevada, en las más altas categorías, se observa en el PRIDE. A diferencia de otras dependencias, en la institución existe paridad entre investigadores e investigadoras. En este sentido el IIH es un espacio particular, no sólo porque incluso hay mayoría de mujeres (56.2%), sino porque su papel de gestión ha sido destacado. Por otra parte, en los últimos años la planta académica se ha rejuvenecido, en mucho gracias a la implementación del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), que permitió incorporar a once académicos. En total, se desarrollan 96 proyectos individuales y 40 colectivos, 30 de ellos con financiamiento PAPIIT y cuatro PAPIME.

En lo que toca a la investigación individual, considero que debe continuar el apoyo irrestricto a los investigadores al margen de las diferencias en los temas abordados o los acercamientos teóricos y metodológicos, siempre con pleno respecto a la libertad de pensamiento y expresión, tal como lo señala el Código de Ética de la UNAM y lo demanda el espíritu de la Universidad.

Creo también relevante reforzar grupos de trabajo e incentivar la comunicación entre los investigadores, no sólo por áreas cronológicas sino también por coincidencias en problemas y temas transversales. De estos espacios de trabajo podrían surgir proyectos colectivos, vinculados con discusiones historiográficas actuales o que permitan conocer el pasado y la génesis de temas relevantes en la actualidad, lo cual ayudará a que el Instituto, en conjunto, siga siendo uno de los principales centros de investigación histórica del país.

Concretamente, me parece trascendente:

- a) Crear espacios para la presentación de proyectos o el comentario de resultados de trabajo de los investigadores pertenecientes a diferentes áreas, sedes (incluyendo a quienes forman parte de la Unidad Oaxaca) y generaciones (señalo lo anterior tomando en cuenta la diferencia generacional, pues casi todos los investigadores que ingresaron recientemente tienen menos de 40 años).
- b) Reforzar los seminarios existentes e impulsar nuevos grupos, a todos ellos darles mayor respaldo y proyección institucional.
- c) Integrar a los investigadores que realizan estancias posdoctorales en el IIIH a los espacios de debate, seminarios o proyectos colectivos, me parece importante presentarlos a la comunidad académica al momento en que ingresan, pues en general han tenido poca presencia. Estoy convencida de que el programa de estancias podría aprovecharse más y podrían multiplicarse los beneficios para la institución y los propios posdoctorandos.
- d) Impulsar solicitudes de financiamiento externo por parte de los investigadores.
- e) Dar a conocer los esfuerzos de los investigadores en el país y en el extranjero.
- d) Definir, con la participación de los investigadores, áreas o temas prioritarios al IIIH o incluso a la sociedad, impulsarlos a partir de proyectos colectivos y, de abrirse espacios, por medio de futuras contrataciones.

I.II INTERCAMBIO ACADÉMICO, VINCULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

La vinculación debe darse en tres niveles: con la Unidad Oaxaca; con otros institutos y facultades de la UNAM; y con otras instituciones nacionales e internacionales.

Se han apoyado iniciativas de los investigadores para participar en proyectos o establecer vínculos, además de continuar con dicho apoyo creo que se les debe dar

seguimiento institucional. Por otra parte, se han logrado iniciativas institucionales sumamente importantes, entre ellas cuales destacan: el proyecto INSUNAM con Sorbonne Université, se obtuvo financiamiento externo, se configuró un equipo de investigación binacional, se coeditaron libros y se realizó un intercambio de estudiantes; el proyecto con la Pontificia Universidad Católica del Perú, que impulsó la movilidad de investigadores y publicaciones; y por último, la pertenencia al Consorcio Arizona, que fomenta investigaciones conjuntas sobre violencia y derechos humanos en la frontera con Estados Unidos. Lo mismo puede decirse de convenios editoriales, además de apoyar coediciones propuestas por los autores, se impulsaron ambiciosos proyectos que demandaron la participación de varias instituciones; sobresale la publicación del Códice Vaticano B, en colaboración con la Universidad de Varsovia y la Biblioteca Apostólica Vaticana.

Me parece importante seguir impulsando proyectos de vinculación interinstitucionales, nacionales o internacionales, a partir de varias vías:

a) Promover el intercambio de académicos del IIH con otros centros de investigación y universidades de América Latina, Estados Unidos, Europa y Asia, a partir de la inclusión de acuerdos específicos de colaboración en convenios marco ya firmados y contemplados en el proyecto de internacionalización de la UNAM, aunque cabe también la posibilidad de abrir la puerta a nuevos convenios marco emanados de la colaboración del IIH con otras instituciones. Es preciso culminar la firma de convenios ya solicitados, entre ellos, los iniciados con tres universidades italianas (Pisa, Palermo y Salerno), consumir el Proyecto de Estudios Indianos del Perú, así como promover nuevos acuerdos de colaboración (tengo conocimiento de la posibilidad de establecerlos, gracias a contactos ya iniciados, con École des Hautes Études en Sciences Sociales y la Universidad de Harvard).

- b) En la medida de lo posible, agilizar y acortar los plazos de la elaboración de convenios para proyectos de investigación y coediciones
- c) Buscar y optimizar recursos para lograr que los investigadores tengan presencia en el exterior y para contar con académicos extranjeros que enriquezcan la vida académica del IIH.
- d) Establecer comunicación con los directores de todas las sedes internacionales de la UNAM para buscar para buscar espacios, ahora virtuales, de difusión.
- e) Aprovechar más el programa de estancias posdoctorales, cuyos miembros no sólo abren paso a la colaboración con sus instituciones de origen, sino que, a futuro, facilitarían proyectos de cooperación.
- f) En general, hay un asunto pendiente, reactivar el Comité de Vinculación y Docencia, contemplada en el Reglamento Interno del IIH pero que carece de un reglamento propio, y que actualmente no cumple una función importante pero que debería hacerlo, participando en la planeación de las tareas de vinculación y revisando propuestas de forma oportuna.

I.III DOCENCIA Y EDUCACIÓN CONTINUA

Vale la pena insistir en la importancia de la vinculación entre la investigación y la docencia, pues son muchos los beneficios que recibe el investigador del diálogo con los alumnos y los que éstos reciben de quien les transmite sus resultados de investigación.

La participación de los investigadores en la docencia es elevada. Tan solo en los últimos cuatro años impartieron 428 cursos y seminarios semestrales en la UNAM. En este sentido, es importante preservar la cordial relación con facultades de la UNAM, básicamente con las coordinaciones de licenciatura y los posgrado de la FFyL.

Por otra parte, en la actualidad el IIH es parte de dos posgrados: Historia y Arquitectura. Es importante diversificar programas, buscando las vías institucionales idóneas

para iniciar los proyectos en curso: Posgrado de Estudios Mesoamericanos (ya inminente), posgrado con la Facultad de Economía y dos posgrados anclados a la Unidad Oaxaca (mismos que se mencionarán más adelante).

En cuanto a los posgrados que ya funcionan, es preciso profundizar la participación del IIIH. En el caso del posgrado conjunto con la Facultad de Filosofía y Letras, actualmente el principal programa en el que participa el IIIH, resulta necesario: asegurar la presencia del doctorado y lograr la inclusión de la maestría en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); proyectarlo el posgrado a nivel internacional fomentando la firma de convenios de cotutela y de formación académica conjunta; visibilizar los trabajos de los alumnos por medio del impulso a la publicación de artículos; darle identidad y diferenciarlo de otros posgrados nacionales e internacionales, lo cual permitirá captar estudiantes extranjeros y reforzará la vinculación con otras instituciones.

En el plano de la docencia, me parece también importante colaborar en otros niveles educativos, sea mediante programas de formación de docentes como parte del programa de educación continua, o bien, continuar colaborando en la organización y desarrollo de la Olimpiada del Conocimiento, en la cual participan estudiantes de bachillerato.

Asimismo, para la formación de recursos, es esencial cuidar y redoblar la participación del IIIH en el programa de becas posdoctorales de la UNAM y en el programa de servicio social.

Por último, creo que el área menos atendida y que presenta mayores posibilidades de desarrollo, es la educación continua, indispensable para la vinculación con la sociedad e importante para la captación de recursos extraordinarios. Así, propongo el desarrollo de un proyecto de educación continua (cursos y diplomados), que incorpore la educación en línea,

con el fin de crear oferta educativa a públicos ubicados dentro y fuera de la Ciudad de México. Lo anterior, demanda acciones como las siguientes:

- a) Convocar al Comité de Vinculación y Docencia para el diseño de diplomados y cursos en línea, y nombrar académicos responsables de su contenido.
- b) Ampliar la oferta de cursos y diplomados lo que redundará en la diversificación del público. Sería enriquecedor coadyuvar en la formación docentes, gestores culturales, guías de turistas.
- c) Aprovechar nuevas herramientas de información y comunicación digital con el fin de ofrecer, además de cursos presenciales, programas híbridos y virtuales. Para ello, deben establecerse formas automatizadas de inscripción, registro y evaluación.

L.IV PRESENCIA EN LA SOCIEDAD Y DIFUSIÓN

Ya me referí a la necesidad de impulsar investigaciones sobre problemas sociales relevantes y de difundir los resultados de investigación. En cuanto a lo segundo, el IIH emprendió significativas tareas. En primer lugar, la creación del Repositorio Institucional, que incluye libros, capítulos de libros, artículos de revistas, conferencias, videos, tesis de maestría y doctorado dirigidas por los propios investigadores, así como obras antiguas resguardadas en la Biblioteca el Fondo Alzate y en el Fondo antiguo del IIH; cabe enfatizar que el repositorio está vinculado a otros prestigiados repositorios nacionales e internacionales, además se firmó un convenio con Memórica para apoyar los trabajos del gobierno federal en la misma materia. En segundo término *Noticonquista*, sitio de difusión de trabajos sobre la Conquista. Por último, el acceso abierto a las publicaciones del IIH, que se sumó a la puesta en línea de las tres revistas del Instituto.

Creo que no es suficiente y que resulta necesario:

- a) Implementar un programa orientados a difundir de manera ordenada las actividades académicas y los resultados de la investigación (libros y revistas).
- b) Seguir trabajando en el Repositorio Institucional Históricas-UNAM, de acuerdo con el Plan de Desarrollo Institucional (2019-2023), respetando los Lineamientos para la Integración de Repositorios Universitarios en el Repositorio Institucional de la UNAM, cumpliendo con el compromiso que se contrajo en 2019 con el CONACyT y buscando nuevos apoyos económicos (por ejemplo, del Programa Interarchivos). Para alimentarlo, sería indispensable que los investigadores estén conscientes de su importancia y aporten materiales. Es también necesario difundir su existencia, con el fin de aumentar su consulta por parte de estudiantes y público interesado.
- c) De acuerdo con el programa *Toda la UNAM en Línea*, continuar con el esfuerzo de poner a disposición gratuita publicaciones anteriores y nuevas, a ello sumar otro esfuerzo, la elaboración de libros Epub (solamente hay 25)
- d) Mejorar la página Web del Instituto.
- c) Retomar los proyectos televisivos y radiofónicos universitarios que en el pasado tuvieron buenos resultados y orientarlos a la transmisión en línea. Adicionalmente, fomentar la presencia en medios digitales a través de redes sociales (con productos como podcasts y videos, en canales como YouTube, Twitter, Facebook e Instagram), todos ellos importantes para las nuevas generaciones. Articular diversas plataformas electrónicas de difusión, canales de transmisión, páginas electrónicas y portales universitarios.
- d) Ampliar el público al que se dirigen las publicaciones, siendo preciso continuar con los trabajos pensados para la difusión y promover la realización de serias editoriales atractivas.

II. GESTIÓN, PROYECTOS INSTITUCIONALES Y COMUNIDAD

Propongo la elaboración de un programa de trabajo que responda al Plan de Desarrollo, lineamientos institucionales y Código de Ética de la UNAM, y que emane de un cuidadoso diagnóstico del Instituto y del diálogo con la comunidad.

II.I ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA ACADÉMICA Y ÁREAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

El IIH cuenta con tres áreas de gestión: Secretaría Académica (de la cual depende la biblioteca), Secretaría Técnica (de la cual dependen las áreas editorial, de cómputo y de vinculación) y Secretaría Administrativa.

En este campo propongo varias acciones, que a continuación desarrollo:

1. Formulación de metas institucionales y coordinación de áreas de apoyo a la investigación:

Deben formularse programas institucionales relevantes, ambiciosos, de largo plazo. que definan el rumbo y las prioridades de la institución y que, conducidos por Dirección, integren varias áreas de apoyo: ya me referí al Repositorio Institucional de Históricas-UNAM y la puesta en línea de las publicaciones del IIH; también al desarrollo de un programa de comunicación digital integral para la promoción de publicaciones y contenidos académicos; a los dos esfuerzos anteriores habría que agregar la preservación, organización y digitalización del patrimonio del IIH, principalmente obras resguardadas en el Fondo Alzate y el Fondo Antiguo de la Biblioteca. Es indispensable digitalizar algunas obras para permitir que más personas tengan acceso al material, además, así se evita su deterioro.

2. Redoblar esfuerzos para la obtención de recursos extraordinarios:

La Secretaria Administrativa debe comprometerse con la optimización de recursos y su adecuado manejo. Es preciso, en cuestión de recursos, redoblar el esfuerzo para la captación

de ingresos extraordinarios. En los últimos cuatro años se captaron casi trece millones de pesos con la venta de publicaciones, calendarios y bolsas, así como la organización de diplomados, cursos y actividades de educación continua. Adicionalmente propongo establecer un programa de comercialización en línea no sólo de publicaciones sino de cursos y diplomados con la finalidad de agilizar el movimiento comercial de las publicaciones y responder a la creciente demanda.

3. Distribución de tareas y creación de un área de difusión:

La Secretaría Técnica supervisa el Departamento Editorial y la Coordinación de Cómputo, y coordina la educación continua y la elaboración y gestión de los convenios de colaboración académica y contratos en materia editorial y de difusión. Se ha involucrado, al igual que en la Secretaría Académica, en el área de difusión. Pero no se han coordinado esfuerzos. Propongo crear un área de difusión y divulgación. Así como de la reorganización de las actividades en favor de una mejor distribución de tareas y la especialización de los técnicos.

4. Apoyo e impulso a publicaciones y biblioteca:

En cuanto a publicaciones, me parece importante distribuir las actividades del departamento editorial, actualmente dedicado a libros impresos y digitales, y a revistas. Es preciso continuar con la digitalización o puesta a disposición del público, vía electrónica, de las publicaciones del IIH (excepto las más actuales), lo cual ha revelado su importancia en la pandemia y a raíz de la falta de acceso a material conservado en bibliotecas. Sería conveniente reducir los tirajes de los libros impresos de 300 a 70 ejemplares e imprimirlos y reimprimirlos mediante la edición digital con el fin de reducir costo de ejemplar para tirajes cortos. Paralelamente, elaborar la edición electrónica correspondiente (Epub) para venderla a menor costo. Con lo anterior no sólo se ahorran recursos por concepto de impresión y se

conserva el ambiente, sino se captan ingresos por la venta tanto del libro impreso como de la versión digital correspondiente.

También continuar con la prioritaria labor de las revistas, actualmente todas en línea, consolidando su indización, la publicación en tiempo y la debida difusión.

La biblioteca es un área de urgente intervención, es preciso el cumplimiento de metas y resolver problemas internos a partir del diálogo. Entre otras cosas, agilizar el proceso de clasificación e integración de nuevas ejemplares, concluir la catalogación, y resolver la política de compra y la participación de los investigadores en la selección del material a adquirirse. Asimismo, es importante la organización de los fondos antiguos y, en tanto se digitalizan sus obras, crear un área especial de consulta restringida y adyacente al propio fondo.

5. Impulso al trabajo de técnicos académicos, inclusión paritaria en proyectos de investigación y capacitación:

Hay en el IIH 25 técnicos académicos, en su mayoría mujeres; siete de ellos se integraron a partir de 2015, altamente especializados en diversas áreas. Lograr proyectos de mayor envergadura y un efectivo apoyo a la labor de investigación exige una mayor planeación, apoyo a las labores y las solicitudes de capacitación que los propios técnicos académicos consideran necesarias para desarrollar su trabajo. Considero importante:

- a) Visibilizar su trabajo, por ejemplo en el área de cómputo, el soporte técnico y el desarrollo de sitios web son un ejemplo de lo que se observa, pero otras tareas que realizan los técnicos académicos del área, como el mantenimiento de la infraestructura, son poco visibles.
- b) Evitar que realicen tareas donde su pericia es desperdiciada y delegarlas.
- c) Brindar facilidades para su capacitación.

d) Promover su integración paritaria en proyectos de investigación, lo cual redundará positivamente en su evaluación y promoción.

II.II COMUNIDAD Y VIDA COLEGIADA

El Instituto de Investigaciones Históricas, al igual que toda la UNAM, es una comunidad diversa. La pandemia evitó el contacto personal y, en cambio, abrió otros circuitos de comunicación. Me parece importante reforzar viejos y nuevos vínculos y, en general, el sentimiento de comunidad. También fomentar el respeto entre todos los integrantes del instituto, alentar el trabajo común y promover la resolución de los conflictos a partir del diálogo. Para lograrlo, deben emprenderse las siguientes acciones:

1. Revisión de reglamentos:

El IIH cuenta con los siguientes reglamentos, reformados hace ocho años: Reglamento Interno y reglamentos para el Departamento Editorial, Cómputo y Biblioteca. Es preciso revisar su congruencia interna y simplificar su redacción, además de actualizarlos y armonizarlos con los diversos ordenamientos universitarios.

2. Reforzar la atención a posibles manifestaciones de discriminación y violencia:

Resulta relevante dar atención e inmediata respuesta a cualquier manifestación de violencia, desigualdad o discriminación, con especial énfasis en los asuntos de género. Es necesario que mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades y responsabilidades académicas, así como las mismas condiciones laborales, en un ambiente libre de discriminación y violencia. Para ello es preciso:

a) Atender los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM y lo señalado por el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM.

- b) Sumar esfuerzos con las instancias universitarias que trabajan por la igualdad de género, así como atender las encuestas y las evaluaciones emitidas desde la Coordinación para la Igualdad de Género y que buscan crear las condiciones para promover la igualdad de género en el ámbito laboral.
- c) Ya está creada la Comisión Interna de Igualdad de Género que contempla el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023. Es preciso dar seguimiento a sus trabajos, además falta dotarla de un reglamento y de un manual de procedimientos.
- d) Apoyar a los trabajadores y académicos que se enfrenten a situaciones de violencia o desigualdad, asegurar transparencia de denuncias, acompañar a los denunciantes siguiendo el protocolo, en general, coordinarse con las instancias universitarias competentes para conocer, investigar y sancionar las conductas denunciadas.
- e) Impulsar la cultura de género.
- f) Visibilizar el trabajo de las académicas y difundir las investigaciones con perspectiva de género realizadas en el Instituto. Es valioso el micrositio *Mujeres en Históricas*, pero es importante enriquecerlo. También se requiere planear nuevos trabajos, cursos y obras colectivas sobre género (incluyendo masculinidad y otros temas), pues, sin duda, la investigación histórica aporta herramientas para la comprensión de la situación actual y el diseño de políticas a futuro.

En general brindar seguridad a las mujeres y a toda la comunidad, dar seguimiento al balance elaborado en 2018 y que señaló las zonas consideradas como inseguras.

3. Reforzar la vida colegiada e impulsar vínculos entre académicos:

La Dirección debe respetar de forma absoluta la integración y funcionamiento de los distintos órganos colegiados y de las comisiones, así como trabajar con ellos ofreciendo la información necesaria y oportuna para el cumplimiento de sus funciones. También debe impulsar la

participación de investigadores en cuerpos colegiados internos y externos. Por último, creo necesario reavivar la presentación, en reuniones de Colegio del Personal Académico, de informes de trabajo de distintas comisiones existentes.

Para propiciar el diálogo entre diferentes integrantes de la comunidad, existe el Colegio del Personal Académico, habría que valorar otras posibilidades, contempladas en el Reglamento Interno pero actualmente en desuso, como el Claustro de Investigadores y el Claustro de Técnicos Académicos.

II.III INFRAESTRUCTURA

Plantear necesidades de infraestructura depende de un diagnóstico más profundo y, naturalmente, de la posibilidad de llevarlos a cabo si se obtuvieran los recursos económicos. De contarse con ellos, sería importante, por ejemplo, renovar y complementar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones que facilite el trabajo dentro y fuera de las instalaciones y que permita impulsar las tareas de investigación, docencia y difusión del quehacer histórico. O bien, con un espacio físico definido para el archivo histórico, que tome en cuenta procesos de ordenación, catalogación, preservación y digitalización, de acuerdo con uno de los proyectos institucionales, la puesta en línea del patrimonio documental del IIH. Sería también importante contar con dos salidas de emergencia en caso de temblor o incendio, lo cual redundaría en la seguridad del personal académico y administrativo.

II.IV UNIDAD OAXACA

En respuesta al compromiso de descentralización de la universidad nacional, el IIH participa en la Unidad Multidisciplinaria de Ciencias y Humanidades de Oaxaca. La unidad cuenta con tres investigadores comisionados, que dependen del Instituto y actualmente trabajan en una oficina ubicada en el Jardín Etnobotánico. Han propiciado los vínculos y el trabajo

interdisciplinario con las otras áreas de la unidad (institutos de Matemáticas, Geografía, Filológicas y Estéticas). Colaboran con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca como docentes con su Instituto de Investigaciones de Humanidades, y en la difusión de los acervos con su Biblioteca Fray Francisco de Burgoa, así como con otras instituciones locales, entre las cuales destaca el CIESAS. Han impulsado un diplomado y eventos académicos en los cuales han participado 22 investigadores y nueve posdoctorandos del IIH-Ciudad Universitaria, además de académicos de Oaxaca y del país.

Es necesario consolidar este logro. Para ello se requiere:

- a) Buscar la posibilidad de contar con una estructura mínima de administración y coordinación técnica
- b) Dar seguimiento de la situación académico-administrativa de los investigadores, escuchar y buscar atender necesidades particulares.
- c) Dar continuidad y de ser posible culminar los posgrados conjuntos que se están proyectando: el Posgrado en Estudios Históricos con el CIESAS (doctorado y maestría) y la Maestría en Patrimonio en la cual participarán todas las instancias de la UNAM con presencia en la Unidad Multidisciplinaria de Ciencias y Humanidades de Oaxaca.
- d) En tanto se cuente con un edificio, apoyar la gestión de un espacio para seminarios y uno que funcione como biblioteca. Para la creación de esta biblioteca, gestionar el envío ejemplares de libros editados por el IIH y útiles para sus campos de estudio. En general, se brindará apoyo para la disposición de libros de bibliotecas de la UNAM y la realización de convenios con bibliotecas locales.
- e) Reforzar vínculos entre las dos sedes, enfatizar la importancia y el trabajo de la Unidad Oaxaca, propiciar colaboración en proyectos transversales, impulsar participación de los

investigadores de Ciudad Universitaria en la Unidad Oaxaca y viceversa, incluir a investigadores de Oaxaca en cursos de educación continua que sean virtuales.

f) Seguir visibilizando al grupo de historia a partir de actividades académicas.

g) Reforzar lazos con otras instituciones para que la Unidad no solamente sea un enclave en la ciudad de Oaxaca sino también en toda la entidad federativa e incluso en la región.

EL IIH EN EL MOMENTO ACTUAL E IDEAS FINALES

En suma, creo que la Dirección debe apoyar proyectos individuales y colectivos, originales y académicamente sólidos. Garantizar un retorno seguro a las actividades presenciales. Aprovechar nuevas tecnologías y redes sociales para la difusión de los resultados de investigación, pero también la educación continua y la propia investigación. En atención al momento actual redoblar esfuerzos para la obtención de recursos extraordinarios y coadyuvar a enfatizar, a partir de la generación y comunicación del saber histórico, la importancia de la cultura, la educación y la investigación. Por último, debe promover investigaciones de problemas importantes para la sociedad y la participación de investigadores en el debate de los problemas nacionales, pues creo que la historia tiene mucho que aportar a su comprensión y a su posible resolución.